

Fecha: 30 de diciembre de 2008.
 Sanción: Multa de 80 euros.
 Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.
 Plazo recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente a la notificación de la Resolución definitiva.

Interesado: Hilario Martínez Lorenzo.
 D.N.I.: 30484931H.
 Expediente: CO/2008/677/P.A./INC.
 Infracciones. 1. Leve art. 64.4, 68, 73.1.a); Ley 5/99, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales (BOJA núm. 82, 17 de julio).
 Fecha: 30 de diciembre de 2008.
 Sanción: Multa de 80 euros.
 Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.
 Plazo recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente a la notificación de la Resolución definitiva.

Córdoba, 10 de febrero de 2009.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 10 de febrero de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Incendios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.^a planta, de Córdoba:

Interesado: Jonatan Torreras Delgado.
 D.N.I.: 30996847.
 Expediente: CO/2008/478/P.A./INC.
 Infracciones: 1. Leve art. 64.3, 68, 73.1.a); Ley 5/99, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales (BOJA núm. 82, 17 de julio).
 Fecha: 21 de noviembre de 2008.
 Sanción: Multa solidaria de 150 euros.
 Acto notificado: Propuesta de Resolución.
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación de la presente propuesta de Resolución.

Córdoba, 10 de febrero de 2009.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 10 de febrero de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C) Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.^a Planta, de Córdoba:

Interesado: Don David Pérez Valdovín.
 D.N.I.: 30988075.
 Expediente: CO/2008/401/G.C./CAZ.

Infracciones: 1. Grave art. 77.28, 82.2.b), Ley 8/2003 de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres. 2. Grave art. 77.10, 82.2.b), Ley 8/2003 de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres. 3. Grave art. 74.10, 82.1.b), Ley 8/2003 de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.

Fecha: 16 de diciembre de 2008
 Sanción: 1. Multa de 1.803,02 euros. 2. Indemnización de 30,06 euros.
 Acto notificado: Propuesta de Resolución.
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación de la presente propuesta de Resolución.

Córdoba, 10 de febrero de 2009.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 10 de febrero de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espacios Naturales Protegidos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.^a planta, de Córdoba:

Interesado: Don Antonio Adamuz Hidalgo.
 D.N.I.: 75662087E.
 Expediente: CO/2008/981/AG.MA/ENP.
 Infracciones: Grave, art. 26.2.e), 27.1.b) de la Ley 2/89, de 18 de julio, inventario de ENP de Andalucía.
 Fecha: 10 de noviembre de 2008.
 Sanción: Multa de 601,02 hasta 60.101,21 euros.
 Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador y formulación de cargos.
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Don Francisco Navajas Montilla.
 D.N.I.: 30027787T.
 Expediente: CO/2008/991/AG.MA/ENP.
 Infracciones: Grave, art. 26.2.i), 27.1.b) de la Ley 2/89, de 18 de julio, inventario de ENP de Andalucía.
 Fecha: 10 de noviembre de 2008.
 Sanción: Multa de 601,02 hasta 60.101,21 euros.
 Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador y formulación de cargos.
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Don Francisco Urbano Jiménez.
 D.N.I.: 29998530K.
 Expediente: CO/2007/936/AG.MA/ENP.
 Infracciones: 1. Leve, art. 26.1.k), 27.1.a) de la Ley 2/89, de 18 de julio, inventario de ENP de Andalucía. 2. Leve, art. 26.1.e), 27.1.a) de la Ley 2/89, de 18 de julio, inventario de ENP de Andalucía.
 Fecha: 3 de diciembre de 2008.
 Sanción: Multa de 300 euros.
 Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.
 Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 10 de febrero de 2009.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.